## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## Escuela Municipal Especial "Sagrado Corazón" - LGSM - LEDESMA -

Modalidad: Merienda

D/M: 53

		Cantidad	Unidad de
DESAYUNO / MERIENDA		Mensual	Medida
1	Leche en polvo entera	20	Caja x 800gr
2	Té o Mate cocido	7	Caja x 50 saquito (*)
3	Queso Cremoso	7	Kg
4	Pan miñón (tres veces por semana)	39	Kg
5	Bizcocho (una vez por semana)	13	kg
6	Yogur	42	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24